

CERTIFICADO N° 203/

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°145 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 06 de noviembre de 2020, se adoptó por unanimidad de los concejales, con el voto favorable del Alcalde el siguiente acuerdo:

- Autorizar el cierre del Pasaje Volcán San Pablo, de la Población Casas de Rumie.
- Los vecinos deberán solicitar a la Dirección de Obras Municipales un permiso de obra menor y ajustarse a las condiciones y procedimientos establecidos en la "Ordenanza Municipal Sobre Cierre o Medidas de Control de Acceso a Calle y Pasajes o a Conjuntos Habitacionales Urbanos o Rurales con una misma Vía de Acceso y Salida", aprobada mediante Decreto Alcaldicio N°1151 de fecha 11.08.2011

Se extiende el presente certificado para la Dirección de Obras Municipales, Dirección de Tránsito y Transporte Público, Asesoría Urbana, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 06 de noviembre de 2020.



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal